

PLAN DE ESTUDIOS 2005 - MAESTRIA EN ECONOMIA

1.- Finalidad y Objetivos

1.1 Objetivo General

El objetivo general al que apunta esta propuesta es completar la formación superior ofrecida por la FCEA en el área de Economía, con un nivel cuaternario que permita a los graduados en esa disciplina disponer de los mayores niveles de calidad y cobertura curricular a los que se pueda acceder en el país y estar en condiciones de ingresar directamente en cursos de doctorado en el exterior, o en los futuros que se organicen en Uruguay.

1.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos de esta propuesta son de dos tipos:

1.2.1 Para los Graduados en Economía:

- I. Ofrecer a los docentes e investigadores de Economía, fundamentalmente de la Universidad de la República, la posibilidad de completar su formación científica, de modo de mejorar su desempeño y avanzar en su desarrollo académico.
- II. Ofrecer a los graduados universitarios en Economía el acceso a una formación de posgrado con mayores niveles de amplitud temática y/o de profundidad en áreas temáticas específicas que los disponibles en otras ofertas nacionales, y sin que para ello deban afrontar estudios en el exterior.
- III. Incrementar la oferta universitaria en Economía, de modo de posicionar adecuadamente a la Universidad de la República en relación a otras instituciones educativas de la región.
- IV. Incrementar la oferta universitaria pública con el objetivo de articular los planes académicos de posgrado en Economía con las universidades del Grupo Montevideo, con universidades latinoamericanas y del resto del mundo.
- V. Ofrecer a los profesionales que operan en el sector público o en el privado un nivel de formación que los acerque a la frontera del conocimiento, tanto en términos básicos como aplicados, que les permita investigar estructuras y procesos y proponer soluciones alternativas a los principales problemas económicos que enfrenta la sociedad, sus organizaciones y nuestra población.

1.2.2 Para los Graduados en otras disciplinas:

Ofrecer a los graduados universitarios en otras carreras, con interés en formarse en Economía, la posibilidad de completar su formación científica, técnica y profesional.

2.- Principios y Criterios Generales

La Maestría en Economía mantendrá los objetivos de enseñanza-aprendizaje y los criterios metodológicos vigentes, con las profundizaciones y ajustes que se mencionan a continuación.

- (a) **Excelencia.** La formación incorporada en la Maestría deberá permitir al educando alcanzar la frontera del conocimiento en relación a las ciencias que les sirven de base, fundamento o soporte.
- (b) **Flexibilidad del proceso de formación.** La flexibilidad de la planificación curricular se concreta tanto en el ingreso a la Facultad como en las opciones que nuestra casa de estudios brinda a sus estudiantes, y debe culminar en el ámbito de los posgrados.

La flexibilidad se concreta, a nivel de la Maestría, a través de la oferta de una serie de asignaturas opcionales en teorías especializadas y tópicos avanzados, que posibilita que el estudiante determine una orientación específica a sus estudios.

De esta manera, se forman posgraduados que, con una sólida formación integral proveniente de la licenciatura y del primer año de la maestría, logran luego de culminado el segundo año un mejor desempeño en un área o sub-área de especialización.

El reglamento de la Maestría, a su vez, ampliará las posibilidades de ingreso a otros graduados universitarios. Mediante un examen de ingreso y un curso propedéutico de nivelación, o bien un curso en economía teórica (macro y micro) y métodos cuantitativos, se procurará nivelar el conocimiento de los participantes para enfrentar los diversos grados de dificultad científico-técnica de la Maestría.

- (c) **Prioridad de la formación avanzada y especializada a nivel de la maestría.**

Durante la licenciatura se prioriza la formación básica, que es necesaria para asegurar a posteriori un acceso fluido y riguroso a los temas especializados y avanzados. Al mismo tiempo, la formación global hace posible una mejor inserción en los ámbitos laborales hoy muy dinámicos y con segmentación cambiante.

La formación avanzada sobre la base de las teorizaciones macroeconómicas y microeconómicas en el primer año de la maestría y la presentación de materias especializadas en el segundo año coadyuvarán fundamentalmente a la mejor formación de profesores e investigadores y subsidiariamente, profesionales aptos para desempeñarse a nivel de organizaciones públicas y privadas, con capacidad de diagnosticar, realizar propuestas e innovar en sus áreas de actuación.

La tesis de Maestría tendrá como objetivo que el aspirante demuestre haber alcanzado el estado actual del conocimiento y competencia conceptual y metodológica recogiendo estrictamente lo establecido en el Art. 23 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad.

El proceso de tesis implicará un conjunto de etapas, comenzando por la transformación del tema de investigación y el estado del arte sobre el mismo en un problema o problemas a investigar, el procesamiento de estos últimos en un proyecto de tesis que defina hipótesis a probar, métodos y técnicas de

investigación a aplicar, análisis de fuentes primarias de datos o elaboración de las mismas, bibliografía básica y de consulta y cronograma de trabajo.

- (d) **Interdisciplinarietàd.**- Si bien la propuesta tiene una importante carga académica concentrada en el área de la economía, busca complementar y potenciar el conocimiento específico con el aporte de otros ámbitos científico-técnicos tales como los de los métodos cuantitativos, las ciencias de la administración y las técnicas contables, así como de otras ciencias sociales.
- (e) **Pertinencia.** De la fundamentación anterior, se desprende que, en el diseño de la propuesta, se ha tomado en cuenta la relevancia de la realidad nacional a nivel de las demandas y necesidades económicas y sociales y en lo que tiene que ver – en el ámbito científico técnico- con la existencia de una masa crítica en el país, con los contactos y relaciones académicas que se tienen con el exterior y con la opinión de una parte importante de los graduados del Plan 90 de la Facultad. En especial, se consideraron las necesidades de la propia Universidad y de la Facultad de contar con posgraduados que mejoren cualitativa y cuantitativamente sus cuadros académicos.

Asimismo, las materias de economía, de administración y de las demás ciencias sociales deberán aterrizar en el estudio de la realidad nacional en su objeto de estudio respectivo. Los métodos y técnicas cuantitativas, a la par de analizar, exponer y criticar sus fundamentos científico-técnicos, promoverán su aplicación a problemas económicos de nuestra sociedad.

Finalmente, como ya se hizo constar, la tesis versará fundamentalmente sobre temas - problema de la economía uruguaya, aunque no se descartan los trabajos teóricos con mayor grado de abstracción.

- (f) **Reflexión Epistemológica.** En el ámbito de la Maestría, la discusión sobre aspectos de objetos, métodos y técnicas de las diversas materias es tanto o más importante que a nivel de las licenciaturas. Dicha reflexión no puede quedar ubicada solamente en la materia de Seminario de Investigación y Tesis o en el proceso de elaboración de la tesis, sino que debe permear cada una de las asignaturas del currículo. Ello permitirá que los alumnos conozcan, además de las principales proposiciones o discursos teóricos respectivos (la semántica científica), las formas de construcción de dichos discursos para que puedan evaluarlos, aprehenderlos y aprender de ellos (la sintaxis científica).

3. Títulos a otorgar y requisitos de aprobación

Se otorgará el título de Magíster en Economía y el Diploma de posgrado en Economía.

El título de **Magíster en Economía** requiere la aprobación de 130 créditos como mínimo, que se obtienen con la aprobación de 4 asignaturas obligatorias, un grupo de opcionales y un trabajo de Tesis.

Cada crédito equivale a 15 horas de trabajo. Se entiende que cada hora de clase equivale a 3 horas de trabajo total en el sentido del artículo 8 de la Ordenanza de Carreras de Posgrado.

Las cuatro materias obligatorias serán cursos de 50 horas de clase como mínimo. Esto es cada curso equivale, como mínimo, a 10 créditos.

Al trabajo de Tesis se le imputa, como mínimo, 450 horas totales de trabajo no programado; o sea, 30 créditos.

En relación a las materias opcionales se requerirá, como mínimo, que 20 créditos sean en cursos del ciclo económico, 10 créditos en cursos del ciclo de métodos cuantitativos, y, como máximo, que 20 créditos pertenezcan al resto de las áreas científico-técnicas.

El **Diploma** de posgrado corresponde a un certificado intermedio de acreditación de estudios que requiere la obtención de 66 créditos. Dichos créditos se obtendrán con los créditos correspondientes a las 3 asignaturas obligatorias del primer año, a saber, Microeconomía Avanzada, Macroeconomía Avanzada y Métodos Cuantitativos Avanzados (Econ.), más los créditos necesarios en materias opcionales .

4. Perfiles del Magíster y del Diplomado en Economía

4.1. Perfil del Magíster en Economía

La formación del magíster habilitará para la realización de un abanico de actividades en un conjunto de áreas que involucran la actividad docente, de investigación y en forma subsidiaria también la profesional.

En tanto la Licenciatura en Economía brinda una formación básica para ejercer , entre otras, funciones de análisis, asesoramiento, investigación y enseñanza de pregrado, la Maestría tiene como objetivo el abordaje de tópicos más cercanos a la frontera del conocimiento en cada una de las áreas académicas, así como una formación más completa para el desempeño académico especializado.

Las actividades que el magíster podrá desarrollar con mayor nivel de profundidad y especialización que el licenciado, son las siguientes:

4.1.1 Realización de labores académicas de investigación y enseñanza, pudiendo desarrollarlas en forma autónoma y dirigiendo equipos de trabajo. En este sentido estará en condiciones de desarrollar:

- i) Análisis de la coyuntura macroeconómica nacional, regional e internacional atendiendo al comportamiento de los mercados de bienes y servicios, de trabajo, monetarios, financieros, cambiarios y externos.
- ii) Análisis de la dinámica de largo plazo, o sea, del proceso de evolución económica del país en términos de desarrollo económico-social a nivel global y sectorial en los ámbitos técnico-productivos, de empleo, de distribución del ingreso, de intercambio, de consumo y monetario-financieros.
- iii) Evaluación de las políticas públicas en los ámbitos social, tributario, de servicios públicos, monetario, crediticio, cambiario y de ingresos, y en los sectores agropecuario, industrial, bancario, comercial, del transporte, energético, y de otros servicios, etc.
- iv) Encargarse de cursos de economía teórica global o especializada a nivel de grado y formar parte de los respectivos equipos docentes en el ámbito de los posgrados.
- v) Formar parte de equipos interdisciplinarios dedicados a investigar los problemas relevantes de la sociedad uruguaya.

- 4.1.2 Realización de tareas profesionales en el ámbito público y privado que impliquen actividades de investigación, diagnóstico y planteo de soluciones a los problemas detectados.

4.2. Perfil del Diplomado en Economía

El egresado del Diploma (o Diplomado), si bien alcanza el mismo nivel de conocimientos que el Magíster en las materias comunes, al tener como requisitos una menor cantidad de créditos, en especial, en materias opcionales, focaliza su formación y, por ende, su capacitación, en los conocimientos generales fundamentales (en Macroeconomía, Microeconomía y Métodos Cuantitativos Avanzados). Por consiguiente, adquiere menores conocimientos en áreas de especialización.

Asimismo, como el Diploma procura una actualización y profundización de conocimientos y no el acceso a un grado académico superior, su obtención no exige la realización de un trabajo de investigación vía la tesis final. El Diplomado podrá realizar análisis macroeconómicos y microeconómicos de corto y de largo plazo, será capaz de manejar métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos. Mejorará su perfil académico en relación a la licenciatura, en especial, en aspectos atinentes a actividades de enseñanza y complementariamente, de investigación.

5. Características generales de la Maestría en Economía y del Diploma en Economía.

- i. Se tratará de una Maestría con un núcleo curricular en Teoría Económica, sobre el que se apoya una amplia posibilidad de completar los requerimientos curriculares con asignaturas opcionales de diverso tipo. En efecto: de los 130 créditos académicos necesarios para completar la Maestría, sólo 40 corresponden a asignaturas obligatorias; 60 se podrán tomar en asignaturas opcionales y los 30 restantes corresponden a la Tesis final.

En el primer año se concentrará la mayor parte de las asignaturas obligatorias, y en los siguientes las opcionales.

Se parte con una lista de asignaturas opcionales, que se irá ajustando oportunamente.

Los créditos correspondientes a las materias opcionales podrán ser tomados en otros servicios de la UDELAR u otras instituciones nacionales o del exterior de nivel universitario reconocido, previa aprobación de la Comisión de Posgrado.

La amplia opcionalidad y las distintas modalidades de Tesis permitirán a los estudiantes conformar diversos perfiles de especialización, en función de sus intereses personales.

- ii. Se establecerá un sistema de tutoría con el objetivo de orientar y asesorar a los maestrandos, en especial en la elección de las materias opcionales y el tema de tesis.
- iii. Al completar 66 créditos (de la forma señalada antes) los estudiantes recibirán un **Diploma de Posgrado en Economía**.

6. Plan de Estudios

- Carga horaria mínima de clases: 500 horas
- Créditos mínimos : 100 en cursos
30 en la Tesis

Total créditos 130

Asignaturas Obligatorias

Microeconomía Avanzada
Macroeconomía Avanzada
Métodos Cuantitativos Avanzados - Econometría-
Seminario de Investigación y Tesis

Asignaturas Opcionales Propuestas

Métodos C. Avanzados - Estadística- (Multivariado I)
Actuarial I
Análisis Multivariado II
Series Temporales
Tópicos de Economía Laboral y Distribución del Ingreso
Macroeconomía Internacional Avanzada
Política Económica Avanzada
Economía Pública
Economía de la Integración
Seminario Economía Nacional
Economía Industrial
Economía Agropecuaria
Preparación Y Evaluación De Proyectos
Economía Financiera (Finanzas de Empresa-Econ)
Comercialización
Economía y Gestión Bancaria
Historia Económica del Uruguay
Economía Monetaria Avanzada
Comportamiento y Cambio Organizacional
Tópicos Cambio Técnico y Desarrollo
Economía Institucional y de Las Organizaciones
Sociología Económica
Demografía, Previsión Y Seguridad Social